



RESOLUCION No. 1142-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

CONSIDERANDO :

Que la Partida Específica 03.11 Mantenimiento y Reparación, del Programa 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED, Sub-Programa - 1062.3, Acciones de la III Región, del Pliego 22-Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra agotada, imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas;

Que por otro lado, la Partida Específica 09.01 Mobiliario y Equipo de Oficina, del referido Programa y Sub-Programa cuenta con saldo disponible por haberse diferido las adquisiciones programadas;

Que dicha Partida no ha sido financieramente implementada en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 36° inciso "a" del Decreto Ley 21765, Ley del Presupuesto de la República para 1977;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- Autorizar una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES hasta por la cantidad de : TRENTICINCO MIL YOO/100 SOLES ORO (S/. 35,000.00), en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, - EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED.

//..



RESOLUCION No. 1142-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

...//

SUB-PROGRAMA	:	1062.3	ACCIONES DE LA III REGION
ACTIVIDAD	:	1062.3.05	GESTION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
UNIDAD EJECUTORA	:		DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FINANCIAMIENTO	:		
CAPITULO III	:		INGRESOS PROPIOS S/. <u>35,000.</u>

<u>GASTO</u>				
DE LA PARTIDA				
09.00	<u>BIENES DE CAPITAL</u>	S/.	<u>35,000.</u>	
09.01	Mobiliario y Equipo de Oficina		<u>35,000.</u>	
		TOTAL :	S/.	<u>35,000.</u>

A LA PARTIDA :

03.00	<u>SERVICIOS</u>	S/.	<u>35,000.</u>	
03.11	Mantenimiento y Reparación		<u>35,000.</u>	
		TOTAL :	S/.	<u>35,000.</u>

Regístrese y Comuníquese,

OP
EUA-RCS/cbg.



[Handwritten Signature]
LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

Res. 1142



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 344-OCA-77

De : Jefe de la Oficina Central de Administración
A : Director Ejecutivo
Asunto : Transferencia de asignaciones presupuestales por S/. 35,000.00, Actividad 1062.3.05 - Gestión Administrativa del Departamento de Huancavelica.
Fecha : Lima, 30 de Noviembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que Esta Oficina opina favorablemente sobre la transferencia de asignaciones presupuestales en el Programa 1062, Sub-Programa 1062.3, Actividad 1062.3.05 - Gestión Administrativa del Departamento de Huancavelica por S/. 35,000.00, Fuente de Financiamiento Ingresos Propios, de la Partida específica 09.01 a la 03.11.

Atentamente,

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 088-77-OP

AL : JEFE DEL INRED
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION DE TRANSFERENCIA
PROGRAMA : 1062 Adm. de Org. Desc. del INRED
SUB-PROGRAMA : 1062.3 Acciones de la III Región
ACTIVIDAD : 1062.3.05 Gest. Adm. del Dpto. de Huancavelica
REF : Inf. 397-OCIE-77
FECHA : Lima, 29 de Noviembre de 1977

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Solicitud de Transferencia en mención, cumple con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto General de la República (D.L. N° 21765), en cuanto a modificaciones presupuestales se refiere. Requiriéndose finalmente el informe favorable de la Oficina Central de Administración, en cuanto a ejecución se refiere.

Atentamente,



Raúl Savarín Bustillo
Sr. Raúl Savarín Bustillo
Jefe de la Oficina de
Planificación

OP/RSB
cbg.